



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE FÚTBOL

REQUISITOS PARA LA CREACIÓN DE UN CLUB DE FÚTBOL

De conformidad con lo previsto en el Decreto 163/2010 del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, a continuación, detallamos los trámites y requisitos que deben ser cumplimentados para realizar la inscripción y afiliación de un club nuevo en esta Federación Vizcaína de Fútbol.

Para poder realizar la afiliación es necesaria la constitución de un Club Deportivo y darlo de alta en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno Vasco.

El primer paso es confeccionar los Estatutos del club, accediendo para ello a la sección de Registro de Entidades Deportivas en la [Web del Gobierno Vasco](#), deberá descargar los modelos de impresos desde la sección de Constitución de un Club Deportivo que se deben presentar.

- 1) **Solicitud de inscripción.**
- 2) **Formulario Club (documento adjunto)**
- 3) **Acta de Constitución.**
- 4) **Estatutos con Junta Directiva.**
- 5) **Autorización sede social.**
- 6) **Declaración responsable domicilio social.**

Esta Documentación deberá ser registrada **POR TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA** con las firmas originales y con el sello del club (opcional) en las hojas de todos los impresos en el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno Vasco. <https://www.euskadi.eus/registro/registro-entidades-deportivas/web01-tramite/es/>

Importante: Antes de realizar las gestiones por el proceso electrónico, dirigirse al siguiente email: registroentidadesdeportivas@euskadi.eus **PARA CONSULTAR SI EL NOMBRE DEL CLUB SERÍA AUTORIZADO.**

Para poder realizar los trámites administrativos con el Registro de Entidades Deportivas, será necesario disponer de Certificado Digital y tendrá que ser el representante legal quien realice los trámites telemáticos, o en su defecto, este deberá incluir escrito dando autorización a un tercero en el proceso telemático. <https://eid.izenpe.com/trustedx-authserver/izenpe/flowSelector.xhtml>

Una vez registrado el Club en el Gobierno Vasco, la documentación que debe presentarse en esta Federación Vizcaina de Fútbol antes del cierre de Inscripción, es la siguiente:

1. Escrito de solicitud de Inscripción dirigido a la Federación Vizcaina de Fútbol, donde obligatoriamente debe figurar, Nombre de Club, su correspondiente C.I.F., Modalidad y Categoría en la que se desea participar, Terreno de Juego, Persona de Contacto, así como el número de teléfono y correo electrónico.
2. Fotocopia de Estatutos del Club junto con justificante de presentación emitido por el Registro de Entidades Deportivas del Gobierno Vasco.
3. Autorización de uso, documento de arrendamiento o cesión del propietario del terreno de juego por dos temporadas. En Fútbol Sala es obligatorio que la cancha sea cubierta.
4. Depósito de la Inscripción, cuya cantidad saldrá reflejada en la circular que se publica todas las temporadas por mayo.

GASTOS QUE CONLLEVA LA AFILIACIÓN

1. **Cuota de Inscripción** la primera temporada de afiliación, como se ha mencionado anteriormente, la cantidad se publicará en el mes de Mayo. (Se adjunta circular)
2. **Cuotas de Mutualidad**, las cantidades de estas cuotas se pueden consultar en la sección de Mutualidad de la página web de la Federación Vizcaina de Fútbol (www.fvf-bff.org) o en la de la mutualidad de futbolistas (<http://www.mtuafutbolbizkaia.com>). (Se adjuntan las cuotas de la última Temporada)
3. **Arbitrajes**, las tarifas arbitrales de cada temporada están en la circular sobre ***Derechos de Arbitraje*** publicada en la sección de circulares. (Se adjunta la circular de la última Temporada)

Para cualquier duda:

Tfno.: 94 424 21 80 -94 423 61 98

federacion@fvf-bff.org



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE FÚTBOL

CLUB..... LOCALIDAD..... CIF.....
CATEGORÍA..... FECHA FUNDACIÓN.....
DOMICILIO SOCIAL..... CÓDIGO POSTAL.....
TELÉFONO..... FAX..... E-MAIL.....
1ª EQUIPACIÓN: CAMISETA..... PANTALÓN..... MEDIAS.....
2ª EQUIPACIÓN: CAMISETA..... PANTALÓN..... MEDIAS.....
CAMPO DE JUEGO..... LOCALIDAD.....
SUPERFICIE (HIERBA NATURAL, H. ARTIF., OTROS)..... LUZ ARTIFICIAL.....
DIMENSIONES..... AFORO DE ESPECTADORES.....

COMPOSICIÓN JUNTA DIRECTIVA (NÚMERO IMPAR)

PRESIDENTE..... D.N.I.
DOMICILIO..... TELÉFONO.....
VICEPRESIDENTE..... D.N.I.
DOMICILIO..... TELÉFONO.....
TESORERO..... D.N.I.
DOMICILIO..... TELÉFONO.....
SECRETARIO..... D.N.I.
DOMICILIO..... TELÉFONO.....
VOCALES.....
.....
.....
.....

EQUIPOS QUE DISPONE EL CLUB, CATEGORÍAS Y TERRENOS DE JUEGO QUE UTILIZAN:

.....
.....
.....
.....

EL PRESIDENTE

EL TESORERO

EL SECRETARIO



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAINA DE FÚTBOL

Temporada 2021/2022

CIRCULAR NUM. 27

*Inscripción de **NUEVOS CLUBES O EQUIPOS** para la*
TEMPORADA 2022/2023

En relación con el asunto de referencia, la Junta Directiva de la Federación Vizcaína de Fútbol ha acordado establecer como fecha límite para las **nuevas inscripciones de clubes o equipos, el jueves 9 del próximo mes de junio de 2022.** Las mismas deberán ser presentadas antes de las 14'00 horas del mencionado día.

Los importes de las cuotas podrán ser abonados en el momento de la inscripción o por transferencia bancaria en la cuenta **ES76 2095 0000 75 2000138172:**

NUEVO CLUB

| | |
|---|-------------|
| En categoría Aficionado..... | 500€ |
| En categoría Aficionado Fútbol Sala..... | 300€ |
| En las categorías Juvenil, Cadete y Femenino..... | 250€ |

NUEVO EQUIPO

| | |
|-------------------------------|-------------|
| En todas las categorías..... | 125€ |
| En Infantil Honor (2009)..... | 0€ |
| En Infantil Txiki (2010)..... | 0€ |

Cuando realicen las inscripciones de las categorías infantiles en la intranet de la Federación, deberán especificar si se quiere participar en la liga HONOR O TXIKI, en el caso de participar en ambas competiciones deberán realizar dos inscripciones.

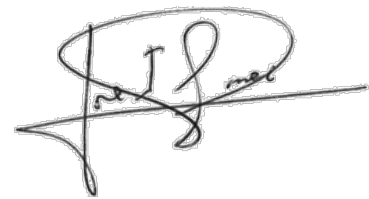
Consecuentemente, les recordamos que además será condición indispensable para formalizar su inscripción por escrito, la cual deberán realizarla por la página web, que los equipos presenten certificado del **terreno de juego o cancha deportiva** donde disputar sus partidos, lo que han de acreditar **documentalmente**. **También será preciso que cumplan todas las disposiciones reglamentarias y realicen el pago antes de la fecha anteriormente mencionada.**

Por último, los clubes deberán de comunicar antes de las **14:00 horas, del día 9 de junio**, a través de la opción “**Inscripción Equipos**” de la página web de la Federación, la baja de algún equipo existente (Pinchando en el botón verde y dejándolo rojo) o de lo contrario se entenderá que los equipos de la temporada anterior continuarán participando, para lo cual no se deberá realizar ningún tramite.

La baja o retirada de un equipo después del plazo establecido, se sancionará como establece el Reglamento Disciplinario de esta Federación en su artículo 51.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Bilbao, 10 de mayo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Ignacio Gómez Mardones', with a long horizontal stroke extending to the right.

JOSÉ IGNACIO GÓMEZ MARDONES

Presidente



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAINA DE FÚTBOL

Temporada 2021/2022

CIRCULAR NUM. 2

Según acuerdo adoptado por la Junta Directiva de esta Federación Vizcaina de Fútbol, las tarifas que han sido aprobadas para la temporada 2021/2022, son las siguientes:

DERECHOS DE ARBITRAJE

| <u>Fútbol</u> | <u>Recibo Unificado</u> | <u>Organización Arbitral</u> |
|----------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| División Honor | 151€ | 29€ |
| Preferente | 135€ | 24€ |
| Primera Territorial | 110€ | 20€ |
| Segunda Territorial | 96€ | 18€ |
| Tercera Territorial | 52€ | 18€ |
| Juvenil | 39€ | 8€ |
| Femenino Territorial | 39€ | 8€ |
| Femenino Base | 37€ | 8€ |
| Cadete | 37€ | 8€ |

| <u>Fútbol Sala</u> | <u>Árbitro</u> | <u>Organización Arbitral</u> |
|---------------------------|-----------------------|-------------------------------------|
| División Honor | 44€ | 6€ |
| Div. Honor Árbitro Asist. | 30€ | 1,50€ |
| Preferente | 43€ | 6€ |
| Primera Territorial | 40€ | 6€ |
| Segunda Territorial | 39€ | 4,50€ |
| Juvenil | 33€ | 4€ |
| Juvenil 1ª J. de Mesa | 20€ | 1,50€ |
| Femenino | 33€ | 4€ |
| Cadete | 26€ | 3€ |

- Nota: La Organización Arbitral será sufragada por la propia Federación Vizcaína de Fútbol.

GASTOS DE VIAJE

En Fútbol Sala, a 0,22 céntimos € el kilómetro, con la salvedad que se computarán en todos los casos 4€ en concepto de salida mínima por persona, que se calculará desde Bilbao.

DIETAS POR RESARCIMIENTO DE GASTOS

Fútbol

12€ por persona:

En días laborables (excepto viernes tarde y sábado).

Partidos disputados desde las 13:00 y con anterioridad a las 15:30 horas.

Partidos que comiencen antes de las 09:00 horas y con posterioridad a las 19:00.

Fútbol Sala

12€ por persona:

En días laborables excepto viernes de 19:00 a 21:00 horas, y sábado.

Partidos disputados desde las 13:00 hasta a las 15:30 horas.

Partidos que comiencen con posterioridad a las 20:00 horas.

TARIFAS DE PARTIDOS PRE-TEMPORADA 2021/2022

CATEGORIA NACIONAL

Partidos de competiciones nacionales y autonómicas, lo que determine la Federación competente.

CATEGORIA TERRITORIAL

| | <u>Árbitro</u> | <u>Asistentes</u> | <u>Organización Arbitral</u> |
|---------------------|----------------|-------------------|------------------------------|
| División de Honor | 42€ | 40€ | 20€ |
| Preferente | 40€ | 36€ | 18€ |
| Primera Territorial | 37€ | 32€ | 17€ |
| Segunda Territorial | 30€ | 30€ | 9€ |
| Tercera Territorial | 29€ | | 9€ |
| Futbol Base | 27€ | | 9€ |

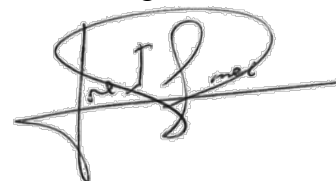
En ningún partido se devengará dieta alguna.

Los viajes a 0,22 céntimos € el kilómetro se computará desde Bilbao. Desplazamientos en el término municipal de Bilbao, a 3€ por persona.

-0-o-0-

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 18 de agosto de 2021.



JOSÉ IGNACIO GÓMEZ MARDONES

Presidente